

Para recibir nuestra información enviar un correo-e a vecinet.noticias@gmail.com escribiendo en el asunto **SUSCRIBIR**.

Para dejar de recibir el Boletín por correo electrónico, escribir en el asunto **BORRAR**

El 18 de mayo de 2026, **vecinet** cumplió 30 años.

[Crónica de una Memoria Viva: vecinet y tres décadas de Comunicación de Cercanía](#)

Seguinos también en Facebook: **vecinet noticias**

<https://facebook.com/profile.php?id=100070271163017>

[\[BOLETÍN – ARCHIVO HISTÓRICO\]](#)

SUMARIO

- 1 – [Cuando el conflicto ambiental llega a la Justicia: ¿qué puede hacer la ciudadanía?](#)
- 2 – [Francisco Rilla: “Los bañados de Carrasco son ejemplo de un ecosistema que todavía se puede salvar”](#)
- 3 – [El sistema de lagunas costeras de Uruguay y Brasil es declarado “único a nivel mundial”](#)
- 4 – [Durante el siglo XXI los conflictos ambientales por el agua mostraron un incremento sostenido en la región costera](#)

1 – Cuando el conflicto ambiental llega a la Justicia: ¿qué puede hacer la ciudadanía?

(vecinet) — La tercera charla del ciclo “¿La exploración petrolera le sirve a Uruguay?” puso el foco en una dimensión que muchas veces queda detrás de la discusión ambiental. Las posibilidades reales de recurrir a la Justicia, producir prueba, cuestionar decisiones y prevenir eventuales daños. La prospección sísmica en el mar uruguayo es el caso concreto, pero las preguntas planteadas alcanzan a muchos otros conflictos ambientales y territoriales.

La pregunta sobre qué puede hacer la ciudadanía frente a una actividad que puede afectar el ambiente estuvo en el centro de la tercera charla del ciclo “¿La exploración petrolera le sirve a Uruguay?”, realizada el pasado 6 de agosto de 2026. La actividad, organizada por la Red Unión de la Costa (RUC) en colaboración con Radio Mangangá, estaba prevista originalmente de manera presencial en Piriápolis, pero las condiciones meteorológicas provocadas por la tormenta hicieron que finalmente se realizara mediante Zoom.

Bajo el título Condiciones del “Acceso a la Justicia por las prospecciones sísmicas en el mar”, participaron los doctores Hoenir Sarthou, Juan Ceretta y Pedro Riera, junto a la doctora Valentina Piquinela.



La charla puede verse completa:

[“Condiciones del Acceso a la Justicia por las prospecciones sísmicas en el mar”](https://youtu.be/wF4kYt0EBA)

<https://youtu.be/wF4kYt0EBA>

La actividad no surgió aislada. Forma parte de un ciclo que comenzó poniendo bajo la lupa los impactos de la prospección sísmica sobre los ecosistemas marinos y la biodiversidad, continuó con una mirada sobre la geología, la especulación y la política, y tendrá una cuarta instancia dedicada a balances y perspectivas.

Pero esta tercera charla introdujo una pregunta diferente y decisiva. Cuando una comunidad considera que una actividad puede afectar el ambiente, ¿qué herramientas tiene realmente para hacerse escuchar y, llegado el caso, recurrir a la Justicia?

El derecho a reclamar no alcanza si no se puede hacerlo efectivamente

Una de las cuestiones centrales de la charla fue precisamente qué significa hablar de acceso a la Justicia. En términos formales, una persona, una organización o un colectivo puede tener la posibilidad de presentar una acción judicial. Pero entre esa posibilidad y la capacidad efectiva de sostener un proceso existe una distancia considerable.

Un conflicto ambiental puede requerir abogados especializados, información técnica, estudios científicos, pericias, documentación y recursos económicos para sostener un proceso que eventualmente puede prolongarse durante mucho tiempo. Del otro lado pueden encontrarse organismos estatales y empresas con equipos jurídicos y técnicos especializados. Por eso, el acceso a la Justicia no debería entenderse solamente como “poder presentar una demanda”. También supone contar con condiciones que permitan producir la prueba, discutir técnicamente los argumentos de la contraparte y conseguir que una decisión judicial llegue a tiempo.

La desigualdad, entonces, no es solamente económica. También puede ser desigualdad de conocimiento, de información y de capacidad técnica. Y en los conflictos ambientales esto resulta especialmente importante.

Cuando la ciencia tiene que convertirse en prueba

La intervención de Valentina Piquinela puso particular énfasis en una dificultad que puede pasar inadvertida fuera del ámbito judicial: una cosa es disponer de información científica y otra es convertirla en prueba dentro de un proceso.

Una investigación académica, un informe técnico o un estudio producido por una organización pueden aportar elementos muy importantes. Pero una pericia judicial tiene otras características y debe cumplir determinadas condiciones dentro del proceso. Esto genera un problema especialmente complejo para las organizaciones sociales.

Una comunidad puede tener razones fundadas para sospechar que determinada actividad implica riesgos. Puede conocer el territorio, haber reunido antecedentes y contar con científicos dispuestos a colaborar. Pero demostrar judicialmente esos riesgos puede requerir una estructura técnica que no siempre está al alcance de las organizaciones.

La cuestión adquiere particular relevancia con la prospección sísmica, porque buena parte de la controversia ambiental se refiere a los efectos que las ondas sonoras utilizadas para obtener imágenes del subsuelo marino pueden producir sobre los organismos y ecosistemas.

El propio Ministerio de Ambiente describe el proyecto de prospección sísmica 3D como un conjunto de campañas destinadas a mapear la estructura geológica situada debajo del lecho marino mediante ondas de sonido, en un área total de 44.182 km², distribuida en cuatro fases entre 2025 y 2027. El Observatorio Ambiental Nacional publica además los estudios de impacto, informes y resoluciones correspondientes a los distintos proyectos. [1]

La discusión ciudadana, entonces, no consiste solamente en saber si existen controles ambientales. También implica preguntar qué información producen esos controles, quién la analiza, cómo se hace pública y qué sucede cuando aparecen elementos que indican un riesgo diferente del previsto.

El tiempo de la Justicia y el tiempo del ambiente

Otro de los problemas planteados durante la charla es el del tiempo:

- Una actividad puede comenzar hoy.
- Una organización puede presentar una acción judicial.
- El expediente puede avanzar durante meses.
- Pero el ambiente no espera el resultado del expediente.

Esta diferencia entre el tiempo judicial y el tiempo ecológico es especialmente problemática cuando se trata de daños que pueden ser acumulativos, difíciles de revertir o directamente irreversibles. De ahí la importancia del principio precautorio. La cuestión no consiste solamente en demostrar que el daño ya ocurrió. Frente a determinadas situaciones de incertidumbre científica, la pregunta puede ser otra ¿Es razonable continuar una actividad mientras no se cuenta con información suficiente para descartar un riesgo grave?

La precaución introduce así una relación diferente entre conocimiento e intervención. No se trata de esperar a tener certeza absoluta para actuar. Porque, en materia ambiental, la certeza puede llegar cuando ya es demasiado tarde.

¿Qué puede controlar la Justicia?

Uno de los aspectos jurídicos más interesantes de la charla fue la discusión sobre los contratos vinculados a la exploración y explotación de hidrocarburos.

El debate permite distinguir dos cuestiones. Por un lado están las autorizaciones y decisiones administrativas vinculadas a una actividad determinada. Por otro, los contratos mediante los cuales el Estado establece derechos y obligaciones con empresas que participan en la exploración.

Los planteos realizados durante la charla apuntaron a la importancia de que también pueda existir control judicial sobre esas relaciones cuando están involucrados derechos, intereses colectivos o cuestiones ambientales.

Esto amplía considerablemente la discusión. Porque la pregunta deja de ser solamente ¿el Estado autorizó correctamente esta actividad? Y pasa a ser también ¿qué puede controlar la ciudadanía respecto de las decisiones y acuerdos que el Estado celebra y que pueden comprometer recursos naturales y decisiones durante largos períodos?

Es una cuestión que no se agota en el petróleo. Si se consolidan herramientas jurídicas eficaces para ese tipo de control, podrían resultar relevantes en otros conflictos en los que grandes proyectos, contratos públicos o decisiones de largo plazo afectan bienes ambientales o territoriales.

Escazú: información, participación y Justicia

La discusión llevó también al Acuerdo de Escazú, que Uruguay aprobó mediante la Ley N° 19.773 y ratificó en 2019. El acuerdo entró en vigor en 2021 y establece un marco regional para garantizar el acceso a la información ambiental, la participación pública en las decisiones ambientales y la Justicia en asuntos ambientales. [2]

No son tres elementos independientes:

- Sin información difícilmente pueda existir participación informada.
- Sin participación efectiva, las decisiones pueden ser adoptadas cuando las alternativas ya están prácticamente cerradas.
- Y sin acceso a la Justicia, la participación puede terminar reducida a la posibilidad de expresar una opinión sin contar con mecanismos efectivos para cuestionar una decisión.

El propio Ministerio de Ambiente señala que Uruguay viene desarrollando una hoja de ruta para la implementación del Acuerdo de Escazú, con objetivos vinculados, entre otros aspectos, a mejorar los procesos colectivos ambientales, la reparación y recomposición frente al daño ambiental y las instancias de participación pública. [3]

La pregunta que queda planteada es entonces bastante concreta ¿qué significa en la práctica ese derecho cuando una organización considera que una actividad ambientalmente riesgosa ya fue autorizada?

Participar no es solamente ser informado

La charla también permite detenerse sobre una diferencia fundamental. Una cosa es que el Estado informe a la población sobre una decisión. Otra es que la población pueda participar de la decisión cuando todavía existen alternativas.

No es lo mismo preguntar: “¿Qué opina usted de este proyecto que ya está definido?” Que abrir una discusión cuando todavía es posible decidir: si se realiza; dónde; cuándo; bajo qué condiciones; con qué controles; qué riesgos se aceptan; cuáles no; y qué alternativas existen.

La participación ciudadana pierde buena parte de su sentido cuando llega después de las decisiones fundamentales.

Y esto vale para la exploración petrolera, pero también para muchos otros conflictos territoriales y ambientales.

El propio proceso uruguayo de implementación de Escazú reconoce la necesidad de mejorar las instancias de participación pública y establecer condiciones que aseguren su efectividad. [4]

El litigio no sustituye a la organización

Una acción judicial puede no producir inmediatamente el resultado buscado. Pero puede obligar a las autoridades a responder, producir información, poner un asunto en la agenda pública, generar antecedentes, conseguir eventualmente una medida preventiva o establecer criterios jurídicos.

En ese sentido, litigar también puede formar parte de una estrategia social más amplia. Pero un juicio no sustituye la organización, la movilización ni la participación ciudadana.

La Justicia puede abrir una puerta. Quién logra sostenerla abierta es otra cuestión. Y ahí aparece uno de los aspectos políticos de la discusión: el acceso a la Justicia no debería ser concebido como un recurso extraordinario reservado para especialistas, sino como parte de un sistema más amplio de control ciudadano sobre las decisiones que afectan bienes colectivos.

Muchas luchas, preguntas que se repiten

A medida que avanzaba la conversación, la exploración petrolera comenzó a aparecer como un caso dentro de un problema mayor.

En Uruguay existen colectivos organizados alrededor de conflictos muy diferentes: agua, humedales, biodiversidad, grandes proyectos inmobiliarios, actividades productivas, forestación, energía, infraestructura y territorio. No son problemas iguales. Cada uno tiene su historia, sus actores y sus características.

Pero pueden compartir algunas preguntas:

- ¿Quién decide?
- ¿Con qué información?
- ¿Quién produce el conocimiento técnico?
- ¿Quién puede controlar las decisiones?
- ¿Cuándo participa la población?
- ¿Qué herramientas tiene una comunidad cuando considera que una decisión puede afectar su territorio?

Y aparece otra dificultad: la fragmentación de las luchas. Cada conflicto puede terminar teniendo sus propios abogados, científicos, organizaciones, expedientes y redes de apoyo. Una experiencia que podría ser útil para otro colectivo muchas veces no llega a convertirse en conocimiento compartido.

La cuestión no es que todas las luchas tengan que transformarse en una sola. Se trata de reconocer que una experiencia acumulada en un conflicto puede convertirse en una herramienta para otro.

Una estrategia jurídica, un mecanismo para obtener información, una investigación científica o una experiencia de participación pueden trascender el conflicto original y formar parte de un conocimiento ciudadano más amplio.

Del petróleo a una discusión sobre democracia

Por eso la pregunta inicial —si la exploración petrolera le sirve a Uruguay— termina adquiriendo otra dimensión.

El Estado uruguayo presenta la prospección sísmica como una etapa de exploración destinada a obtener información sobre las estructuras geológicas debajo del lecho marino. Explorar no equivale a haber encontrado petróleo ni a estar explotándolo.[1] Pero tampoco es una actividad desconectada de las decisiones que podrían venir después.

La información obtenida mediante la sísmica busca precisamente mejorar el conocimiento del subsuelo y evaluar posibles prospectos.

Por eso aparecen otras preguntas:

- ¿Qué ocurriría si se identificaran recursos comercialmente explotables?
- ¿Qué impactos tendría una eventual perforación?
- ¿Qué condiciones deberían cumplirse?
- ¿Quién decidiría?
- ¿Con qué información?
- ¿Y qué participación tendría la ciudadanía?

Son preguntas que no necesariamente tienen hoy la misma respuesta que tendrían frente a una explotación concreta. Pero forman parte del mismo proceso de decisiones.

La información también es participación

En este punto aparece una cuestión especialmente cercana a la tarea de los medios comunitarios y de las redes de información ciudadana.

Para participar hay que conocer. Y para conocer no alcanza con recibir noticias aisladas. Hay que poder reconstruir antecedentes, decisiones, expedientes, argumentos, estudios científicos, posiciones diferentes, resultados y consecuencias.

Por eso la información pública, el periodismo, la documentación y la comunicación social pueden formar parte de la propia infraestructura de la participación ciudadana.

Una ciudadanía que no dispone de información suficiente difícilmente pueda controlar aquello que se decide en su nombre. Esta es también una de las razones por las que vecinet sigue entendiendo la comunicación no solamente como difusión de noticias, sino como una herramienta al servicio de la reflexión, la organización, la participación y el protagonismo ciudadano.

El debate continúa

La tercera charla no cerró la discusión sobre la exploración petrolera. En realidad, dejó abiertas varias de las preguntas más importantes: qué significa en la práctica el principio precautorio, cómo se construye la prueba ambiental, qué herramientas tiene la sociedad civil, qué alcance debe tener el control judicial y cómo transformar la participación formal en capacidad real de incidencia.

El ciclo continúa

La cuarta charla, prevista para el jueves 27 de agosto a las 19 horas, se titula "A modo de balances y perspectivas". Será en la Casa de la Cultura de Piriápolis, en modalidad híbrida, presencial y con transmisión en vivo. Participarán la Dra. Vet. Lourdes Casas, directora de SOCBIOMA, y el MSc. Eduardo Gudynas, secretario general de CLAES, con introducción de Víctor Bacchetta y cierre de Sandra Corbo.

La propia continuidad del ciclo muestra que la discusión sobre el petróleo no se limita a determinar si existe o no un recurso bajo el mar. También se está discutiendo qué riesgos está dispuesta a asumir la sociedad, qué modelo energético y de desarrollo quiere construir y, sobre todo, qué capacidad tiene la ciudadanía para intervenir en esas decisiones.

Porque el acceso a la Justicia es una parte del problema. La cuestión más amplia es si una sociedad puede participar efectivamente de las decisiones que comprometen su territorio, su ambiente y su futuro.

Las charlas del ciclo

Para quienes quieran profundizar en los temas abordados, las tres primeras instancias están disponibles en línea.

• Charla 1/4 — ¿La exploración petrolera le sirve a Uruguay?

(jueves 9 de julio de 2026, Casa de la Cultura de Piriápolis)

Paula Laporta, magíster en Oceanografía Biológica, y Javier Sánchez Tellechea, doctor en Zoología de la Universidad de la República, abordaron los impactos de la prospección sísmica sobre los ecosistemas marinos y la biodiversidad, junto con la discusión sobre combustibles fósiles y transición energética.

Ver la primera charla en YouTube

<https://www.youtube.com/live/2kSwLB2EF2c>

• Charla 2/4 — Especulación, geología y política

(viernes 25 de julio de 2026, Casa de la Cultura de Piriápolis)

Participaron Daniel Girardon, Belén Chaine, Carlos Anido y Graciela Piñeiro, con exposiciones sobre impactos ambientales, dimensiones económicas y políticas, riesgos de la especulación y características geológicas de las cuencas uruguayas.

Ver la segunda charla en YouTube

<https://youtu.be/P0rWHA3O9DQ>

• Charla 3/4 — Condiciones del Acceso a la Justicia por las prospecciones sísmicas en el mar

(domingo 6 de agosto de 2026, Zoom)

Hoenir Sarthou, Juan Ceretta, Valentina Piquinela y Pedro Riera.

Ver la tercera charla completa en YouTube

<https://youtu.be/wF4kYIt0EBA>

• Charla 4/4 — A modo de balances y perspectivas

Jueves 27 de agosto, 19 horas — Casa de la Cultura de Piriápolis.

Víctor Bacchetta, introducción; Dra. Vet. Lourdes Casas, directora de SOCBIOMA; MSc. Eduardo Gudynas, secretario general de CLAES; Sandra Corbo, cierre.

Modalidad híbrida: presencial y transmisión en vivo.

[1]Proyecto de prospección sísmica offshore 3D

<https://www.gub.uy/ministerio-ambiente/comunicacion/calendario-actividades/proyecto-prospeccion-sismica-offshore-3d>

[2]Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, la Participación Pública y Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales

<https://www.gub.uy/ministerio-ambiente/politicas-y-gestion/acuerdo-regional-sobre-acceso-informacion-participacion-publica-acceso-justicia>

[3]Plan Nacional de Implementación de Derechos de Acceso a la Información, Participación y Justicia Ambiental en Uruguay

<https://www.gub.uy/ministerio-ambiente/politicas-y-gestion/plan-nacional-implementacion-derechos-acceso-informacion-participacion-justicia>

[4]Ruta para la implementación del Acuerdo Regional sobre el Acceso

<https://www.gub.uy/ministerio-ambiente/sites/ministerio-ambiente/files/documentos/publicaciones/Hoja%20de%20Ruta%20Uruguay%20Acuerdo%20Escazu.pdf>

VER TAMBIÉN:

• El Mar Uruguayo ante una Encrucijada Judicial y Ambiental: Entregan 60.000 firmas este viernes 5 de junio

<https://tinyurl.com/vecinet-noti1230-1>

• Revés judicial para las petroleras: el mar uruguayo vuelve a estar bajo protección

<https://www.facebook.com/share/p/19BJcynGUu/>

.....
<https://tinyurl.com/vecinet-noti1228-2>

• El mar en disputa: petróleo, riesgos y decisiones que nos afectan

<https://www.facebook.com/share/p/1G9vzWYy1R/>

.....
<https://tinyurl.com/vecinet-noti1225-7>

• Comunicado de la Asamblea Mar Libre de Petroleras Uruguay

<https://www.facebook.com/share/p/1CNbn1gquz/>

.....
<https://tinyurl.com/vecinet-noti1224-3>

• Defensa del mar uruguayo: Organizaciones sociales apelarán el fallo que habilita la prospección petrolera

<https://www.facebook.com/share/p/1GqzfVlKw/>

• Soberanía en la mira: Buque noruego realizó prospecciones sísmicas sin autorización en aguas uruguayas

<https://www.facebook.com/100070271163017/posts/1021446383541058/>

.....
<https://tinyurl.com/vecinet-noti1223-3>

• Recurso de amparo contra petroleras en mar territorial uruguayo

<https://www.facebook.com/100070271163017/posts/1017151813970515/>

.....

<https://tinyurl.com/vecinet-noti1223-1>

• Sobre mar territorial, petroleras, exploración sísmica, Uruguay SUB200 y acceso a la información

<https://www.facebook.com/share/p/17aUehkw9Q/>

.....

<https://tinyurl.com/vecinet-noti1221-1>

• La fiebre del petróleo

<https://tinyurl.com/vecinet-noti1223-5>

• Durante el siglo XXI los conflictos ambientales por el agua mostraron un incremento sostenido en la región costera

<https://www.facebook.com/share/p/19UteMXafS/>

2 – Francisco Rilla: “Los bañados de Carrasco son ejemplo de un ecosistema que todavía se puede salvar”

El biólogo uruguayo, que fue director de Ciencia y Política en la Convención de Ramsar Relativa a los Humedales, conversó con la diaria sobre por qué “la especulación inmobiliaria no es el camino” para cuidar estos ecosistemas.

Camila Méndez

la diaria | Ambiente

17 de agosto de 2026

Francisco Rilla es biólogo especializado en conservación de humedales y especies migratorias. Fue docente en la Universidad de la República y también integró el Programa de Conservación de la Biodiversidad y Desarrollo Sustentable en los Humedales del Este (Probides). A comienzos de siglo continuó su carrera en el exterior y estuvo vinculado a la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Ejerció su profesión en el Programa de Humedales de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y también ocupó cargos vinculados a la Convención de Especies Migratorias. En el último tiempo fue director de Ciencia y Política de la Convención de Ramsar Relativa a los Humedales, un tratado internacional que vela por la conservación y el uso sostenible de estos ecosistemas. Mientras ocupó este rol coordinó políticas tanto regionales como globales con tomadores de decisiones. En la actualidad reside en Alemania y es consultor en organismos internacionales. Durante las últimas semanas tomó conocimiento del proyecto inmobiliario que pretende instalarse en predios aledaños a los bañados de Carrasco, ahondó en el tema, decidió pronunciarse y también se puso a las órdenes para generar soluciones basadas en la naturaleza que ayuden al territorio.



Tenés una larga trayectoria en el estudio de humedales. ¿Cómo nació tu interés por estos ecosistemas y su protección?

El interés empezó cuando era niño. Siempre me gustó lo vinculado a la vida silvestre, sobre todo los animales, las plantas. Los humedales son reservorios de vida silvestre muy valiosos y en Uruguay eran una maravilla. Los pocos humedales que rodeaban Montevideo me servían como excusa para ir a buscar material y entender cómo funcionaba la vida. Luego estudié Biología en la Facultad de Ciencias. Cuando egresé, decidí salir al exterior. Mi maestría la hice en el Parque Nacional de Doñana, en la Universidad de Sevilla. Luego hice mi posgrado en Alemania, también vinculado a los humedales. Siempre estuvieron al lado mío porque me fascina la conectividad que provocan en la vida silvestre. Imaginarme un mundo sin humedales no existe. Cuando todavía no me había ido del país, tuve la oportunidad de trabajar en humedales muy castigados que estaban en el este del país. Digo “estaban” porque la mayoría han desaparecido.

Muchas veces se intenta recomponer humedales castigados.

Estamos en el final de la Década de la Restauración, que creó la ONU por decreto de la Asamblea General. Esta iba a ser la década de la restauración de los humedales, que no es solo llenar de agua y esperar que las plantas crezcan y vengan los pajaritos. Restaurar es tener en cuenta la conectividad hidrológica, la base de la dinámica del humedal, la restauración del suelo que llevó millones de años formarse, el proceso de sucesión vegetal, que es muy lento. No es abrir el grifo, llenar de agua y en dos o tres años tenemos un humedal nuevo. Restaurar implica una política de futuro, implica también un presupuesto para mantenerlo, un compromiso legal y que alguien se tiene que hacer cargo. Estoy hablando por el humedal, pero podemos hablar también de bosques, de praderas, que son también muy productivas. La restauración es un argumento muy importante que tenemos que tener en cuenta siempre cuando hablamos de conservación.

Recientemente escribiste una columna en el semanario Brecha a la que titulaste “Lo que los uruguayos estamos a punto de perder”. En el texto abordás el conflicto socioambiental que se generó a partir del nuevo proyecto inmobiliario que pretende instalarse en predios aledaños a los bañados de Carrasco. ¿Por qué te movilizó tanto esta situación?

Es una película que vi en algún momento de mi vida y se repite.

¿Por qué me movilizó? Primero, porque soy uruguayo. Vivo en el exterior hace 25 años, pero sigo siendo uruguayo. Las cosas que pasan me siguen preocupando y creo que todavía estamos a tiempo de reaccionar. ¿Por qué los bañados de Carrasco son importantes? Porque son ejemplo de un ecosistema que todavía se puede salvar. Lo único que hace el proyecto inmobiliario que está planteado es retroceder en todos los avances que puede haber tenido el país en materia de compromisos internacionales. ¿Cómo se despertó esto? Se comunicaron conmigo desde la comisión de Ramsar. A pesar de que los bañados de Carrasco no son parte de la lista Ramsar, se acercaron a preguntarme qué está sucediendo con esto en Uruguay y por qué hay tanto revuelo. Empecé

a explorar y busqué contactos en la Universidad de la República. El PIM [Programa Integral Metropolitano] está trabajando en un documento en el que participé y va a ser presentado en breve. Es una herramienta que va a ayudar.

Quiero destacar que hubo movimientos desde que salió la columna en Brecha. Los bañados de Carrasco fueron reintegrados en la lista de humedales de importancia ambiental nacional. Esto no significa que estén dentro de la Convención de Ramsar, que es un convenio internacional al que los países se adhieren. Sin embargo, hay una cuestión que habla también de la cultura de un país. ¿Cómo manejo mis recursos? ¿Qué hago con ellos? ¿Hacia dónde va el agua que estoy manejando o malmanejando? ¿Hacia dónde van la fauna, los residuos sólidos, los líquidos que están en suspensión en estos humedales sin tratamiento? Ese mosaico de posibilidades es el que me motivó a moverme en esto y tratar de encontrar soluciones o, por lo menos, despertar más conciencia entre los uruguayos y que defiendan estos ecosistemas tan valiosos.

¿Cuáles son los peligros de esta iniciativa privada?

Uruguay no se puede dar el lujo de perder estos ecosistemas. Puede convertirse en un modelo para mostrar al mundo, pero no a través de la especulación inmobiliaria, no a través de la construcción de 3.000 viviendas con el paradigma de que va a generar trabajo, porque no es cierto. Va a generar trabajo durante muy poco tiempo para gente que ni siquiera va a tener acceso a vivir ahí. No estoy hablando de que sean zonas de parques, porque ya se sabe que no se pueden construir. De todas maneras, ¿qué gente va a vivir en esa zona?, ¿qué uso les van a dar al terreno, al paisaje, al ecosistema?

El diseño que está planteado en el proyecto inmobiliario es que no van a utilizar el humedal. No van a construir arriba del agua, pero el humedal es todo. El humedal es la zona que tiene agua y el ecotono, que es la zona que está al borde del agua, la zona que se seca, que es planicie de inundación. Ese concepto es el que hay que manejar: el humedal es todo. Estamos a tiempo de salvarlo y estamos a tiempo de usar un modelo de sustentabilidad. No podemos darnos el lujo de perderlo. Podría ser un ejemplo fantástico para el mundo que Uruguay diga: restauramos este humedal, hay vida, es una zona fresca que contribuye a combatir el cambio climático, a la adaptación de especies para el cambio climático. Tenemos todo, están todas las piezas de mosaico como para armarlo. Hay gente especializada en cambio climático en Uruguay que tendría que integrarse a esta discusión.

¿Qué opinás del discurso que observa a los humedales como territorios improductivos?

Es un disparate, es absurdo. Según la literatura científica, los humedales están entre los ecosistemas más productivos del planeta. Los humedales y turberas son de las áreas más productivas del planeta, acumulan más carbono que un bosque. El argumento de decir que “no produce nada” es erróneo. Uruguay no necesita esa zona para que sea “productiva”, tiene miles de hectáreas por fuera que están sin construcción. ¿Por qué hay que ir al corazón de un sistema muy valioso? Estamos sufriendo en todas partes del mundo la pérdida de agua dulce en forma increíble. Uruguay y los bañados de Carrasco tienen un ejemplo clásico como para decir: “Vamos a salvarlo, esto es productivo”. ¿Por qué? Porque colabora con el impacto del cambio climático. Refrescan los ecosistemas alrededor, y eso no es un invento, la ciencia lo puede probar. El IPCC [Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático] lo ha demostrado: la temperatura baja donde hay humedales. No son reservorios de basura, no son reservorios de mosquitos; son áreas muy importantes y sumamente productivas, mucho más que un bosque desde el punto de vista de la fijación de carbono.

Uruguay firma tratados y participa en conferencias internacionales. Nos comprometemos a acciones muy concretas como, por ejemplo, el acuerdo Kunming-Montreal, que se aprobó en 2022 durante la Conferencia de las Partes de la Convención sobre la Diversidad Biológica. Acordaron que para 2030 todos los países que adhirieron a ese acuerdo –Uruguay incluido– se comprometen a restaurar el 30% de los ecosistemas, entre ellos los humedales. Al destruir los humedales o incorporarlos de nuevo a la lista pero no haciendo nada, Uruguay está vulnerando este decreto que firmó y adhirió. También está el Convenio de las Especies Migratorias. Los humedales son sitios de parada para especies migratorias. Mucha gente puede decir: “Uruguay no va a vivir de los pájaros migratorios”. Hablar de cómo cuidamos la fauna o los recursos naturales habla de cómo es un país.

Uruguay tiene una oportunidad única. Me gustaría hablar de la calidad del agua. He leído argumentos de que la zona y el agua de los bañados de Carrasco está muy contaminada. Si está contaminada, invirtamos en descontaminar. Sale caro, pero puede ser mucho mejor y puede traer mucha fauna nueva. Hoy día no sé qué es lo que se puede pescar ahí. Cuando yo iba, veía federales, que son unos pájaros maravillosos. Iba a verlos cuando era niño y quedaba fascinado. Veía nutrias, veía carpinchos, veía animales de todo tipo. Eso ya no existe, lo sé, pero tal vez se pueda recuperar y se pueda volver a esa fauna inicial. ¿Para qué? ¿A quién le da de comer? A la gente le da de comer, a muchísima gente. No todo tiene que ser dinero a corto plazo, como un emprendimiento inmobiliario. En todas partes del mundo, la ciencia está diciendo: este no es el camino, la especulación inmobiliaria no es el camino.

=====

VER TAMBIÉN:

- **Gobierno anuncia que protegerá el humedal mientras continúa el debate sobre el megaproyecto inmobiliario en Bañados de Carrasco**

<https://www.facebook.com/share/p/1GdsPh53so/>

.....

<https://tinyurl.com/vecinet-noti1242-1>

- **Bañados de Carrasco: cuando el debate ya no es sólo ambiental**

<https://www.facebook.com/share/p/1BiyZ7nNzh/>

.....

<https://tinyurl.com/vecinet-noti1242-2>

- **Concejo Vecinal de la Zona 9: Un debate que sigue creciendo sobre megaproyecto en Bañados de Carrasco**

<https://www.facebook.com/share/p/18FxDTMEWM/>

.....

<https://tinyurl.com/vecinet-noti1242-3>

- **Bañados de Carrasco: dimensiones ambientales y normativas en debate**

<https://www.facebook.com/share/p/1BMcGPcQiu/>

.....

<https://tinyurl.com/vecinet-noti1242-4>

- Bañados de Carrasco: recuperar un humedal que pertenece a toda el Área Metropolitana

<https://www.facebook.com/share/p/1FncvF5P38/>

.....

<https://tinyurl.com/vecinet-noti1240-2>

- Resolución Concejo Vecinal 9 sobre Bañados de Carrasco (30/8/26)

DESCARGAR DOCUMENTO COMPLETO EN PDF

<https://tinyurl.com/vecinet-CV9BCaPDF>

- Bañados de Carrasco: más allá de un megaproyecto, el debate sobre quién decide el territorio

<https://www.facebook.com/share/p/1DJ6NfCb51/>

.....

<https://tinyurl.com/vecinet-noti1235-4>

- Bañados de Carrasco: La "ley" de los hechos consumados

<https://www.facebook.com/share/p/1749hcGDMk/>

.....

<http://www.chasque.net/vecinet/noti1225.htm#T2>

- Bañados de Carrasco: La Comisión de Ambiente del PIT-CNT respalda el reclamo vecinal contra megaproyecto inmobiliario...

<https://www.facebook.com/share/p/19AAKhQvkN/>

- Recuperar humedal debería ser una causa Metropolitana

<https://www.facebook.com/share/p/18vf5iBNeD/>

- Sobre el abandono de los bañados de Carrasco

Lo que los uruguayos estamos a punto de perder

<https://brecha.com.uy/lo-que-los-uruguayos-estamos-a-punto-de-perder/>

- La voracidad de la mancha urbana

<https://brecha.com.uy/la-voracidad-de-la-mancha-urbana/>

- Bañados de Carrasco en riesgo: La IM defendió el mega proyecto inmobiliario ante la Junta Departamental

<https://www.lr21.com.uy/ecologia/1497008-banados-de-carrasco-en-riesgo-la-imm-defendio-el-mega-proyecto-inmobiliario-ante-la-junta-departamental>

- El gobierno quitó protección a los Bañados de Carrasco: Eduardo Costantini quiere allí viviendas de lujo

<https://www.lr21.com.uy/ecologia/1496923-el-gobierno-quito-proteccion-a-los-banados-de-carrasco-alli-se-proyecta-un-gigantesco-proyecto-inmobiliario>

- Bañados de Carrasco: ¿Por qué quedaron fuera de la protección ambiental del Gobierno?

<https://www.lr21.com.uy/ecologia/1495721-banados-de-carrasco-por-que-quedaron-fuera-de-la-proteccion-ambiental-del-gobierno>

- Continuación Arocena

<https://brecha.com.uy/continuacion-arocena/>

- Alerta en la cuenca metropolitana

<https://www.apu.uy/noticias/colectivos-sociales-y-academia-denuncian-plan-para-urbanizar-226-hectareas-del-banado-de>

- Asociación Bañados de Carrasco, nos consideramos continuadores de las reconocidas actuaciones de la Asociación Pro Recuperación del Arroyo Carrasco

<https://abcrural.org/nuestra-organizacion/>

- Habitar y reflexionar sobre espacios públicos

<https://ladiaria.com.uy/cotidiana/articulo/2026/6/habitar-y-reflexionar-sobre-espacios-publicos-en-conjunto-debate-sobre-conflictos-territoriales-en-el-area-metropolitana/>

- El agua bajo nuestros pies: la reserva que Montevideo empieza a conocer

<https://www.facebook.com/share/p/1P5U8KckaZ/>

.....

<http://www.chasque.net/vecinet/noti1238.htm#T3>

- Municipio F: Rincón del Bañado

<https://municipiof.montevideo.gub.uy/rinc%C3%B3n-del-ba%C3%B1ado>

3 – El sistema de lagunas costeras de Uruguay y Brasil es declarado “único a nivel mundial”

Mientras un aeropuerto amenaza instalarse entre dos lagunas de Rocha, científicos de Brasil y Uruguay proponen que las lagunas costeras de ambos países son un “modelo único a nivel mundial” y llaman a su investigación y protección[1].

Leo Lagos

la diaria | Ciencia

8 de agosto de 2026

La idea está en el aire, pero ha causado bastante revuelo como para aterrizar. El 16 de abril la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica del Ministerio de Defensa presentó ante el Ministerio de Ambiente la comunicación del proyecto para construir el Aeropuerto Internacional de Rocha en un predio de 209 hectáreas ubicado entre las lagunas Garzón y Rocha, sitios que además son áreas protegidas por su riqueza de biodiversidad y servicios ecosistémicos. Un informe de la cartera ambiental consideró que la iniciativa se encuentra entre los “proyectos de actividades, construcciones u obras cuya ejecución pueda producir impactos ambientales significativos”, por lo que le puso la peor nota posible, la letra “C”. Los predios pertenecen a la Corporación América Airports (grupo empresarial que maneja los aeropuertos de Uruguay).

“Como rochense quiero que haya aeropuerto”, declaró el intendente Alejo Umpiérrez al programa 5 Sentidos de Televisión Nacional, para luego decir que entre el predio entre las dos lagunas y otra ubicación alternativa, en el cruce del camino del Caracol y la ruta 9, preferiría la segunda, ya que eso “estaría más cerca de Rocha y sería un aeropuerto ‘más Rochense’”. Es que el predio pensado está más cerca de José Ignacio, en Maldonado, que de las playas más concurridas de Rocha o de su capital.

A la idea pronto se le sumaron objetores desde la sociedad civil, como Red Unión de la Costa y Conservación de Especies Nativas del Uruguay, y la Fundación Lagunas Costeras llegó a enviarle una carta al presidente Yamandú Orsi. La academia también

reaccionó. Una muestra de eso es un reciente informe del Centro Universitario Regional Este (CURE) de la Universidad de la República (UdelaR), firmado por especialistas de diversas áreas del conocimiento, que exhorta “a estudiar exhaustivamente otros emplazamientos viables más alejados de las lagunas sensibles, enfatizando buscar sitios adecuados sobre la ruta 9 para aumentar la relación costo-beneficio del proyecto, derramando a otras necesidades del departamento de Rocha y minimizando los impactos ambientales”.

Es que tras un detallado análisis, remarcan que si bien la ubicación propuesta para el aeropuerto “no está estrictamente dentro de ninguna de las dos áreas protegidas, sí se encuentra en una zona de importante afectación del paisaje directamente relacionado con ambas”. Ejemplo de eso, reza el informe, es que la laguna de Rocha es “uno de los sitios más importantes para la conservación de las aves en Uruguay y en el hemisferio occidental”. Pero no todo es biodiversidad. También señalan que “a pesar de la creencia común, los estudios indican que no hay una correlación positiva fuerte ni clara entre el transporte aéreo y el desarrollo económico local”, y que “el crecimiento económico vinculado a los aeropuertos tiende a concentrarse en áreas específicas de la región que ya están en crecimiento y no necesariamente se distribuyen hacia zonas adyacentes”.

Ahora, una nueva publicación, aunque no menciona ni habla del aeropuerto, nos puede ayudar a ver el asunto desde una escala más amplia. Titulado algo así como Los lagos costeros subtropicales poco profundos del sur de América como ecosistemas únicos para monitorear los cambios inducidos por el ser humano en los ecosistemas, el artículo lleva la firma de autores de instituciones de Brasil, Suecia y Alemania, entre los que se encuentran también Cecilia Alonso y Luciana Ramilo, del Grupo de Ecología Microbiana en Sistemas Acuáticos, del CURE, sede Rocha, y Néstor Mazzeo, del Instituto Saras y del Departamento de Ecología y Gestión Ambiental del CURE, sede Maldonado. Sin meterse con el proyecto

aeronáutico, la ciencia allí pide pista: lo que proponen es justamente que los lagos y lagunas costeras del sur de Brasil y Uruguay forman parte de un sistema único, que están interconectados, y que tenemos la oportunidad y casi la obligación, de estudiarlos más en profundidad y protegerlos ante el avance de la presión antrópica.

Veamos entonces qué dicen estos 31 investigadores e investigadoras y luego veamos qué dice Néstor Mazzeo, uno de los yoruguas de la publicación.

Un sistema y modelo único

“Con una extensión de aproximadamente 1.000 kilómetros de la costa sureste de Sudamérica, el cinturón de lagos y lagunas costeras del sur de Brasil y el este de Uruguay forma uno de los sistemas continuos más extensos de su tipo”, dicen los autores en el trabajo, y mencionan además que hay más de 100 de estos lagos y lagunas.

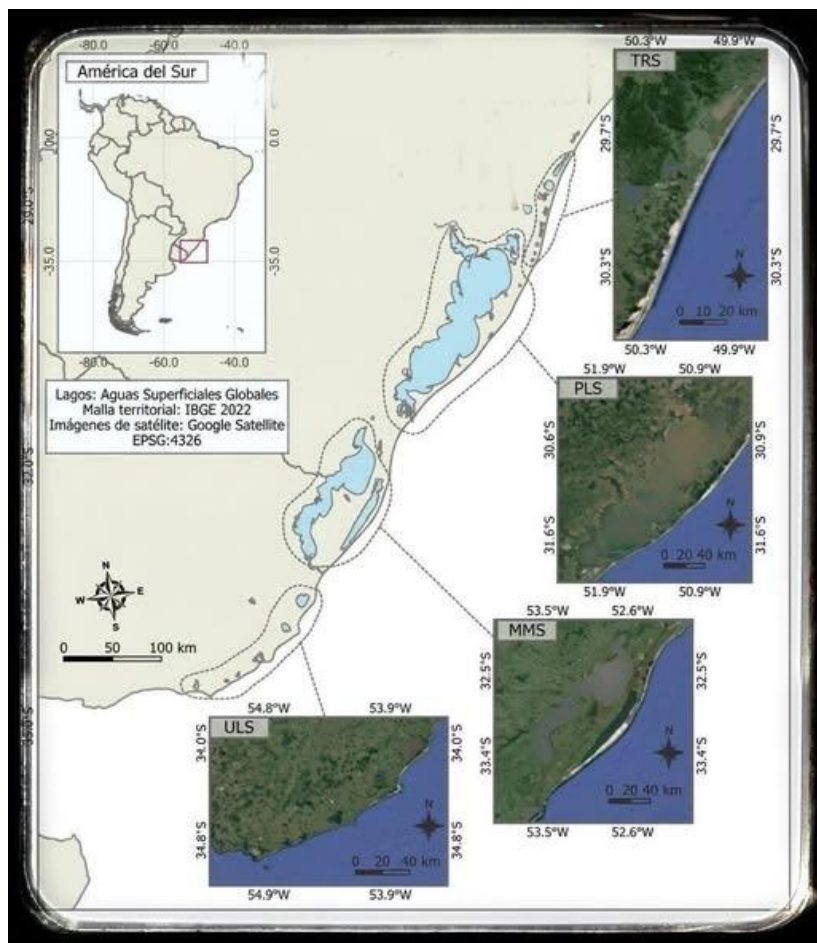
Dentro de este sistema está, por ejemplo, el complejo Patos-Merín, del que dicen que es “el sistema de lagunas costeras más extenso del mundo”, así como “una serie de lagos interconectados y aislados que abarcan cinco grados de latitud, desde los 30°S hasta los 35°S”, abarcando “casi toda la zona climática subtropical hasta la zona templada del hemisferio sur”.

También destacan que, “además de las lagunas salobres, tanto en Uruguay como en Brasil, esta región alberga grandes cuerpos de agua dulce cerca del océano, algo poco común en las costas sedimentarias”. Esta excepcionalidad de contar con lagunas y lagos de agua en zonas próximas a la costa se debe a “altas tasas de precipitación y escurrimiento, acuíferos estables de agua dulce bajo la barrera costera y aportes masivos de agua dulce de las principales cuencas hidrográficas”. ¿Eso es bueno? ¡Buenísimo! Pero...

“Las influencias antropogénicas son muy fuertes en esta región y afectan claramente a estos ecosistemas costeros, con condiciones que van desde oligotróficas hasta hipereutróficas debido a las importantes aguas residuales urbanas y la escorrentía agrícola”, dicen. En otras palabras: estamos ante un sistema sin parangón en el mundo, pero que está sometido a grandes desafíos. A eso se agregan “eventos climáticos extremos” que “han provocado cambios ecológicos abruptos en varios sistemas”.

En el trabajo, el equipo internacional establece cuatro “subsistemas” de este gran sistema que deberían ser “centinelas para la observación e investigación integrada”, dado que son “representativos” y tienen “monitoreo histórico y proyectos activos”, a saber: el Sistema del Río Tramandaí (en Brasil), el Sistema de la Laguna de Patos (en Brasil), el Sistema Mangueira-Merín (compartido entre Brasil y Uruguay) y el Sistema de las Lagunas Uruguayas (como la grappamiel: nuestra solamente nuestra).

Sobre el Sistema de las Lagunas Uruguayas señalan que “incluye varias lagunas clave como la Negra, la de Castillos, Rocha, Garzón, Escondida, José Ignacio, Blanca, del Diario y del Sauce”. Agregan que abarca “desde áreas relativamente bien conservadas dominadas por pastizales nativos hasta cuencas que experimentan un rápido cambio en el uso de la tierra debido a la agricultura, la forestación y la expansión urbana”, así como que el Sistema de Lagunas Uruguayas “tiene gran importancia social y económica, ya



que sustenta servicios ecosistémicos esenciales que son utilizados intensamente por la población, como el suministro de agua potable, las pesquerías artesanales continentales más importantes de la costa y el creciente ecoturismo”.

A propósito de estos cuatro sistemas representativos, describen que “entre los principales factores de estrés antropogénicos y climáticos exhaustivamente documentados se incluyen la eutrofización, la escorrentía urbana y agrícola y los contaminantes emergentes (como productos farmacéuticos, pesticidas, microplásticos), junto con el rápido cambio del paisaje y fenómenos meteorológicos extremos más frecuentes debido al cambio climático”.

Finalmente, sostienen que “los gradientes espaciales y ambientales de estos más de 100 lagos son ideales para estudiar patrones ecológicos a gran escala y ofrecen una base sólida para el diseño experimental que permita desentrañar las interacciones entre el uso del suelo, la hidrología, la biodiversidad y la variabilidad climática”. Así las cosas, posicionan “al sistema de lagunas y lagos costeros poco profundos subtropicales de América del Sur como un modelo a gran escala, único a nivel mundial” y como “un nexo de colaboración para probar la teoría ecológica y gestionar el agua dulce en un contexto de cambio climático y socioeconómico acelerado”.

Sumándose al trabajo

“Esto nace de una interacción entre grupos de Uruguay y Brasil. Dentro del grupo de Uruguay, esa interacción inicial involucra a Cecilia Alonso y a Luciana Ramilo a través de una reunión de trabajo que se desarrolló en Brasil junto con equipos radicados en Alemania y Suecia, que tenía por objetivo profundizar el intercambio entre los distintos grupos de investigación. Producto de esa interacción surge la posibilidad de publicar este artículo”, comienza a recapitular Néstor Mazzeo al preguntarle cómo es que se sumó al trabajo.

¿Por qué son tan interesantes estas lagunas y lagos costeros? “Por un lado, estos sistemas, desde el punto de vista biológico, se ubican en un territorio con múltiples conexiones espaciales que condicionan diversas dinámicas a nivel poblacional, comunitario y ecosistémico, ya sea si uno está focalizado en el componente aves o si estás analizando componentes más microscópicos como el plancton”, señala Néstor. “Por otro lado, estas lagunas también presentan gradientes naturales muy interesantes, por ejemplo en términos de salinidad o de latitud, pero también diversos gradientes de presiones antrópicas. Hay lugares que están más aislados, otros más cercanos a centros urbanos, otros más presionados por la producción de alimentos”, sostiene. “Así que por múltiples razones, el artículo trata de llamar la atención sobre que este sistema es un área súper interesante como modelo de estudio, sobre todo para entender y profundizar más sobre las interacciones ser humano-naturaleza, de manera de poder gestionarlas mejor”.

“En particular, llego a esta historia porque con uno de los integrantes que lideró este proceso, David da Motta Marques, del Instituto de Investigación Hidráulica de la Universidad Federal de Río Grande del Sur, desarrollamos hace 20 años un proyecto que se llamó Salga, que es el acrónimo en inglés de South American Lake Gradient Analysis”, dice Néstor (en español sería algo como Análisis de Gradiente de Lagos de América del Sur). “Para ese proyecto hicimos un estudio de campo de casi 100 lagos desde Natal hasta Tierra del Fuego. De ese gran número de lagos que estudiamos, unos cuantos están dentro del área definida por este trabajo, y por eso David sugirió a quienes participaron del encuentro que se ampliara el conjunto de investigadores participantes”, redondea Néstor.

Descentralizar para cooperar

“Una cosa que vale la pena resaltar es la gran cantidad de investigación que hay sobre este conjunto de sistemas realizada en los últimos diez o 15 años, tanto del lado brasileño como del uruguayo. Y buena parte de esas investigaciones implica colaboraciones binacionales”, destaca Néstor.

“Por ejemplo, la interacción que hay en este momento entre el grupo de investigación de David da Motta en Brasil y el grupo de Felipe García Rodríguez, del CURE, es impresionante, con tesis de posgrado y posdoctorado de los dos lados. Es un lindo ejemplo de cooperación binacional muy estrecha”, enfatiza.

“En esa cooperación binacional, las universidades federales y estatales del sur de Brasil son muy importantes. Se trata de universidades grandes y con una gran vocación de interactuar, por lo menos estos grupos, con Uruguay. Lo otro que también explica parte de esta interacción virtuosa entre ambos países es el proceso de descentralización de la Udelar. Esto, si se quiere, es en parte consecuencia de eso”, menciona Néstor. Podemos sumar entonces estos efectos a otros muy positivos reportados para la descentralización de la Udelar. “Toda esta cantidad de contribuciones que te decía, que involucra a Felipe García y David da Motta, se profundiza a partir del proceso de descentralización de la Udelar, eso es clarísimo”, remarca Néstor.

Pensando en el aeropuerto y las lagunas costeras

“En el debate sigue predominando un análisis dicotómico entre protección del ambiente o desarrollo. En ese esquema binario no podemos seguir”, reflexiona Néstor. Suena coherente. ¿Es mucho pedir desarrollo y protección del ambiente al mismo tiempo?

“Otra cosa que llama la atención es cómo se fue dando el proceso. Entran primero distintos componentes y direcciones del Estado y después interviene el Ministerio de Ambiente. ¿No es más lógico que esté Ambiente desde el principio, trabajando en conjunto y a partir de ahí definir las mejores zonas para el proyecto de aeropuerto?”, reflexiona Néstor. “El proceso está atravesado por esta perspectiva binaria que hace que se pierdan en gran parte los ejes de la discusión”, agrega.

“Esa localización es extraña. Si se siguieran las directivas mínimas del ordenamiento territorial, nunca lo pondrías ahí, independientemente de todas las consideraciones ambientales”, dice sobre el sitio de emplazamiento. “A veces tengo la sensación de que estamos como el cierre de la película Forrest Gump, que somos como esa pluma que está a merced del viento, que vamos hacia dónde nos lleven. Hay que poner más pie en hacia dónde queremos ir. Como decía Gerardo Caetano en una nota en la diaria, esto tiene que ver con las narrativas de futuro. Gran parte de la discusión pasa por ahí, hay que discutir hacia dónde ir. Más aún cuando definir ese hacia dónde ir también orienta a la inversión”, dice Néstor.

Interés más allá de la región

“Aquí hay un punto que creo que puede ser inspirador. Hay una teoría que es muy importante para nuestra comprensión de los sistemas de agua corriente, ríos, arroyos y cañadas, que se denomina 'teoría del pulso de inundación'. Esa teoría aparece en 1989, propuesta por un grupo de alemanes que está estudiando en un centro muy importante en el Amazonas. Ese mismo grupo, con ese

mismo objetivo, si no hubiera estado ahí, nunca hubiera llegado a esa teoría, porque en toda Europa no encontrás un río grande que no esté regulado, que no tenga diques que separen los cauces principales de la planicie de inundación. Este antecedente se vincula a los mensajes centrales de este trabajo”, dice entonces Néstor.

¿En qué otro lugar del planeta hay 1.000 kilómetros de lagos y lagunas subtropicales en las condiciones ambientales que compartimos con Brasil? ¿Será que de aquí saldrán otras teorías como la de los pulsos de inundación que no podrían basarse en evidencia relevada en otras partes?

“Justamente, el artículo enfatiza que acá hay una especie de laboratorio natural que involucra toda esta área, que es muy interesante analizarla en conjunto por los procesos ecológicos que conectan todos estos componentes. Y además, por ser un territorio que tiene muchos gradientes naturales, pero también de presión antrópica, lo que lo hace muy útil para tomarlo como modelo de estudio. A eso apunta este artículo. Ya que el sistema está sufriendo muchas alteraciones y hay procesos que no llegamos a comprender en la actualidad, estaría muy bueno concentrar en este 'experimento natural' la mayor capacidad de investigación y articulación de equipos y disciplinas. Creo que ese es el mensaje fundamental”, sostiene Néstor.

“Esto de los experimentos naturales comienza a ser un enfoque muy importante en la generación de conocimiento”, agrega. “Para ir a un ejemplo concreto vinculado al Uruguay, tenemos el tema de la gestión del campo natural. Aquí hay muchas variantes, hay productores que hacen pastoreo rotativo, otros no, otros complementan con forraje en determinados períodos, otros no, y así. Cuando contemos con la capacidad de analizar cómo gestionan el campo natural esos miles de productores y entender ciertas respuestas, por ejemplo cómo sobrellevan una sequía, estaremos ante experimentos naturales con establecimientos con características similares, que debido a sus diferentes estrategias de manejo pueden presentar respuestas diferentes. ¿Cómo incide en la capacidad de adaptación a la sequía el pastoreo rotativo y evitar la sobrecarga ganadera? ¿Cómo incide la complementación de forraje?”, dice didácticamente.

“Lo que proponemos con estos sistemas de lagos y lagunas costeras es lo mismo. Es un conjunto muy grande de sistemas, algunos más conectados al mar y otros menos, algunos con más presión humana y otros más conservados, etcétera, lo que brinda la oportunidad de abordarlos como un gran experimento natural”, remata.

El trabajo también nos aporta dimensiones clave a considerar en el análisis de dónde emplazar un aeropuerto entre dos lagunas de alta biodiversidad que prestan valiosos servicios ecosistémicos, evitando consecuencias sociales, económicas y ambientales adversas.

“Creo que el trabajo también contribuye al decir que no debemos perder la oportunidad de analizar esta área más allá de los límites administrativos, porque es una unidad y hay procesos que operan en esa escala”, dice.

“Hay otro elemento que conscientemente o inconscientemente está jugando y es que esta es un área que ha tenido muchas alteraciones, fundamentalmente por la producción de arroz, y en el caso de Brasil, también por el desarrollo de grandes ciudades y puertos. Muchos de esos procesos han sido estudiados y se comprenden claramente sus efectos. Pensemos nomás en todas las investigaciones del equipo de Omar Defeo respecto a los efectos del canal Andreoni en la playa de la Coronilla. Ahí tenés un ejemplo concretísimo de una transformación y hay muchísimos estudios, tesis y publicaciones a lo largo de años, que dan cuenta del impacto que esto tuvo y tiene en la zona costera”, señala Néstor.

La Coronilla, previo a la segunda etapa del canal Andreoni, era la joya de la costa rochense. Hoy es un balneario en el que el pecho se cierra al respirar el aire de lo que fue y de lo que ya nunca será.

“Volviendo a lo de Caetano, a esto de las narrativas de futuro, implica entender que estos procesos pueden plantear sinergias o soluciones de compromiso. No vas a tener soluciones óptimas, sino soluciones más y menos satisfactorias. El asunto es ser conscientes de qué ganamos y qué dejamos por el camino en cada alternativa que decidamos transitar”, retoma Néstor.

Mirar a una escala más grande

Si algo deja patente el trabajo es que hablamos de una escala mucho mayor que la que afecta directamente a dos lagunas. Estamos hablando de un sistema de más de 100 lagos y lagunas que se expande por unos 1.000 kilómetros. Lo que hagamos aquí puede afectar a otras partes del sistema.

“Creo que hay que cambiar un poco el modo en que venimos. Hay un problema con la escala de tiempo en donde queremos resolver los grandes desafíos económicos. Estamos demasiado centrados en el corto plazo, lo cual en cierta medida es entendible por los problemas sociales y económicos que tiene Uruguay, pero hipotecamos demasiadas cosas”, razona Néstor.

Si vemos a Rocha como un Punta del Este mal desarrollado, tal vez un aeropuerto allí sea oportuno. Si en cambio lo vemos como un departamento que ofrece cosas que buena parte de Maldonado ya no logra ofrecer, en parte por su desarrollo turístico y urbano, tal vez el aeropuerto entre las lagunas es un tiro en el pie.

“Creo que en esto del turismo deberíamos mirar el fenómeno también con una escala de análisis más amplia. Creo que deberíamos tener una oferta lo más diversa posible. En esa diversidad, ¿tiene sentido tratar de replicar estrategias que recorrió Maldonado en Rocha? ¿No sería más interesante pensar en alternativas complementarias? Tal vez eso implique una asimetría de ingresos entre Maldonado y Rocha, pero desde el punto de vista nacional es beneficioso porque estarías complementando ofertas turísticas. Creo que ese es el tipo de miradas que nos faltan”, señala Néstor.

“Cuando en la región el cambio no nos resulta desfavorable, ¿por qué viene tanta gente del sur de Brasil, de Entre Ríos, de Santa Fe o de Córdoba? ¿Qué es lo que les llama la atención? Por las pocas investigaciones que he leído, hay un tema de escala de los balnearios y su relación con la naturaleza que resulta decisivo. Hay gente que busca una escala determinada de concentración urbana, de contacto con la naturaleza, con la playa por ejemplo”, dice.

“Por otro lado, hay un detalle nada menor. Como quedó de manifiesto de forma notoria con el caso de las construcciones en Punta Ballena, el acceso público a la playa es parte del ser nacional. El derecho a acceder a la playa es como el dulce de leche, el fútbol y el asado, y muchos de los grandes conflictos en la costa tienen que ver con eso. Me ha pasado de estar trabajando con colegas que vienen de California, que a los dos minutos que estás recorriendo la costa te preguntan extrañados cómo es eso de que a la playa podés acceder por cualquier lugar. Nosotros lo tenemos incorporado, no nos damos cuenta, pero ese es un gran capital que tenemos, es una singularidad que para muchos es súper valiosa”, complementa.

Sin ir muy lejos, hay playas en el sur de Brasil, a pocos kilómetros del Chuy, donde se puede bajar con el auto. Los días lindos de temporada puede haber sobre la arena tantos autos como en un shopping en una noche de descuentos.

“Totalmente. Tuve una estudiante de doctorado que era del norte de Brasil y estaba acostumbrada a playas del entorno de Natal o Maceió, paraísos para nosotros. Estábamos en enero trabajando acá en Maldonado y bajamos a la playa Mansa poco después del mediodía. Entonces me dice que le parecía maravilloso. Me quedé sorprendido, tanto que le pregunté si me estaba embromando. Pero no. Me dijo que el silencio de nuestras playas era maravilloso, que le parecía un paraíso. ¡Y era la Mansa en enero!”, recuerda Néstor. “Me contaba entonces que en Brasil bajás a cualquier playa y te encontrás con música a todo volumen, mucha gente escuchando cosas distintas. ¡Mirá en lo que se vino a fijar! Estamos tan acostumbrados a muchas de las cosas que tenemos que ya no las vemos”, agrega.

“Detrás de todo esto hay una gran transformación. De los ambientes que más hemos perdido a nivel global, en esto que ahora denominamos el Antropoceno, están los humedales. Estos sistemas que abordamos en el trabajo aún continúan conservando ciertos elementos sumamente valiosos. No podemos desaprovechar la oportunidad de conservarlos para que no sigan con esa tendencia de pérdida, sino también la oportunidad de estudiar cómo funcionan. Ese es uno de los mensajes centrales del artículo”, enfatiza Néstor.

Las lagunas están allí, no se pueden mover. La ubicación del aeropuerto, sí. El trabajo nos dice que somos parte de algo único. Los aeropuertos de todo el mundo tienden a ser sorpíferamente idénticos. Además de pensar narrativas de futuro, vayamos pensando a qué narrativas vamos a recurrir para contarles a nuestros nietos: o bien que en 2026 decidimos no frenar esta locura, o de cómo, apelando a lo mejor de cada parte, logramos ponernos de acuerdo como sociedad sobre hacia dónde queremos ir.

.....
[1]"Lagos someros subtropicales de América del Sur austral como ecosistemas únicos para el monitoreo de cambios inducidos por la actividad humana (antropogénicos)"

Artículo completo – One Ecosystem / Chalmers University

<https://research.chalmers.se/en/publication/553023>

Revista One Ecosystem: “Coastal subtropical Southern American shallow lakes as unique ecosystems for unique ecosystems for monitoring anthropogenic induced ecosystem changes”, de Mariana Kluge, Agatha Shubeita, Anna Uchaikina, Cecilia Alonso, Bruna Herrman, Caroline Menegotto, Caroline Lopes, Danielle Pagani, David Marques, Eduardo Moreira, Erik Kristiansson, Isadora Quintana, José Cavalcanti, Juliane Fleck, Karine Ribeiro, Laleh Varghaei, Lucas Oliveira, Lucia Rodrigues, Luciana Ramilo, Luciane Crossetti, Maria Stockenreiter, Mariê Cabezedo, Marla Lima, Nátaí Gonçalves, Néstor Mazzeo, Rafael Schneider, Laura Utz, Stefan Bertilsson, Christian Wurzbacher, Ng Haig They y Renata Medina-Silva.

=====

VER TAMBIÉN:

• **Aeropuerto de Rocha: una pista, dos lagunas y muchas preguntas sobre el territorio**

<https://tinyurl.com/vecinet-noti1243-1>

• **Aeropuerto de Rocha: Ministro opina cambiar de lugar mientras crece la discusión sobre qué territorio se quiere construir**

<https://www.facebook.com/share/p/1NjPj7iyae/>

• **Aeropuerto de Rocha: cuando una pista se proyecta sobre un territorio que es mucho más que un lugar para aterrizar...**

<https://www.facebook.com/share/p/18mFFrwxj/>

• **Nuevo aeropuerto en Rocha: informe señala "condicionantes" que afectan la "viabilidad" y sugiere que sea "relocalizado"**

<https://www.facebook.com/share/p/1SDGctubpb/>

• **Organizaciones piden la relocalización del proyectado Aeropuerto Internacional de Rocha**

<https://www.montevideo.com.uy/18-capitales/Organizaciones-piden-la-relocalizacion-del-proyectado-Aeropuerto-Internacional-de-Rocha-uc971453>

• **La Nación — “¿Un aeropuerto para Rocha o para un mes de temporada?”, 20 de junio de 2026. Leer la nota**

<https://www.lanacion.com.ar/editoriales/un-aeropuerto-para-rocha-o-para-un-mes-de-temporada-nid20062026/>

• **Durante el siglo XXI los conflictos ambientales por el agua mostraron un incremento sostenido en la región costera**

<https://www.facebook.com/share/p/19UteMXafS/>

• **Fundación Lagunas Costeras. Planteos y petición administrativa sobre la localización del aeropuerto y la protección del sistema de lagunas.**

<https://www.instagram.com/fundacionlagunascosteras/>

• **Convención de Ramsar**

<https://ramsar.org/es>

4 – Durante el siglo XXI los conflictos ambientales por el agua mostraron un incremento sostenido en la región costera

(vecinet) — Los autores del artículo forman parte de un equipo de investigación que identificó 102 conflictos ambientales por el agua en la región costera del Río de la Plata y el frente marítimo; el desarrollo inmobiliario y las obras de infraestructura son las principales actividades detrás de las tensiones.

.....
Antonella Hergatacorzian, Carlos Santos, Diego Castro, Florencia Beder, Juan Alves, Manuel Vázquez, María Noel González, Marina Trobo, Martín Sanguinetti y Silvina Font[*]
.....

la diaria Ambiente - 5 de junio de 2026

Un trabajo de investigación actualmente en curso,[1] desarrollado por un equipo interdisciplinario de la Universidad de la República, sistematizó bases de datos de prensa, investigaciones previas y documentos públicos[2] para reconstruir el mapa de los conflictos hidrosociales registrados entre los años 2000 y 2025 en la región costera del país. El estudio analiza tanto las actividades económicas que desencadenan estas disputas como los actores que participan en ellas.

Las tensiones entre una perspectiva desarrollista y otra orientada a la preservación ambiental atraviesan buena parte de estos conflictos, que tienen en la construcción de infraestructura y en la expansión inmobiliaria sus detonantes más frecuentes. En este

marco, las organizaciones territoriales de base se consolidan como actores protagónicos: articuladas en redes de escala regional o nacional, protagonizan las coaliciones que impulsan las demandas, y lo hacen apoyándose con frecuencia en saberes contraexpertos que cuestionan los diagnósticos oficiales, es decir, en conocimientos, prácticas y perspectivas que cuestionan la hegemonía del conocimiento científico tradicional o los objetivos de su producción. El trabajo ofrece, además, una primera caracterización de los actores privados identificados en estos procesos.

Esta investigación parte del concepto de conflicto hidrosocial, entendido como un tipo particular de conflictos ambientales que tiene lugar en disputas en torno al agua e involucra elementos tanto biofísicos como sociales, políticos, económicos y culturales.

El proceso de conflictividad hidrosocial en Uruguay tiene un punto de inflexión en la lucha que impulsó el plebiscito sobre la reforma constitucional en 2004, junto con las elecciones nacionales de ese año, en las que ganó el Frente Amplio por primera vez. La iniciativa, impulsada por la Comisión Nacional en Defensa del Agua y de la Vida (CNDAV), contó con la adhesión de

más del 64% de la ciudadanía. Esta implicó la consideración del agua y el saneamiento como derechos humanos y estableció criterios de sustentabilidad –las cuencas hidrográficas como unidad de manejo, la participación social y la anteposición de criterios sociales a los económicos en la toma de decisiones–. También estableció que su gestión debe ser prestada “directa y exclusivamente” por el Estado.



Más de 100 conflictos en el Río de la Plata y la costa oceánica

El área analizada en la investigación comprende la región hidrográfica del Río de la Plata y el frente marítimo, integrada por Montevideo, Canelones y San José en su totalidad, además de sectores de Maldonado, Rocha, Colonia, Florida, Flores y Lavalleja. En esta región se localizan las aguas que escurren hacia el Río de la Plata y el océano Atlántico. Sus principales cursos son los ríos Santa Lucía, Santa Lucía Chico, San Juan, Rosario y San José y los arroyos Solís Chico, Solís Grande, Canelón Grande y Colorado. La compone también un conjunto de lagunas costeras como la Laguna del Cisne, del Sauce, de José Ignacio, Garzón, Rocha, Castillos y Negra. Estas lagunas y ríos son sumamente importantes por su relevancia en el abastecimiento de agua potable, su valor turístico y ecosistémico.

La región presenta una fuerte presencia de ciudades, localidades y áreas urbanizadas que se articulan en forma de red, conectadas por rutas y caminos. Se destaca un continuo urbano que se desarrolla desde la zona este de Montevideo hasta la costa de Maldonado.

En total, el estudio identificó 102 conflictos hidrosociales en el período analizado. Todos los departamentos registraron algún caso, aunque la mayor concentración se ubicó en el este del país. Canelones encabezó la lista con 30 conflictos, seguido por Maldonado con 28 y Rocha con 15. Entre los tres concentraron casi tres cuartas partes del total. Para la elaboración de la serie temporal del estudio, se tomó el año de comienzo de cada uno como referencia para su registro. La evolución temporal muestra una tendencia clara: los conflictos registrados aumentaron con el paso de los años. Entre 2002 y 2006 aparece una primera ola, pero a partir de 2011 el crecimiento se vuelve sostenido. Desde entonces se registró al menos un conflicto nuevo por año, con 2024 como el de mayor cantidad de inicio de casos (14).

¿Qué desencadena los conflictos ambientales?

Con el procesamiento de la información secundaria se buscó dar cuenta de las acciones que, a través de impactos concretos o potenciales, desencadenan conflictos ambientales. Para eso se diferenciaron seis categorías de actividades desencadenantes: agropecuaria, infraestructura, desarrollo inmobiliario, industrial, actividades extractivas y respuesta ante eventos ecosistémicos.

Las principales actividades vinculadas a la conflictividad son el desarrollo inmobiliario y las obras de infraestructura, que en conjunto representan más del 60% de los casos registrados. En Maldonado, por ejemplo, el desarrollo inmobiliario aparece como el principal desencadenante de conflictos, concentrando 14 casos. El dato confirma algo que distintos estudios ya venían señalando: la fuerte presión de la expansión urbana y turística sobre la costa este del país.^[3] Otro caso de notable concentración se observa en Canelones con la actividad agropecuaria (diez casos), seguida a distancia por Maldonado (tres casos). Con excepción de las tres actividades mencionadas, la distribución entre departamentos es relativamente equitativa.

Actores privados identificados

Se registraron 51 conflictos en los que la prensa menciona a un actor privado como desencadenante del conflicto debido a los impactos ambientales asociados a su actividad. Este conjunto de conflictos incluye únicamente los casos en los que el actor privado es identificado de forma explícita, ya sea mediante el nombre del titular de la actividad o de la empresa. En este sentido, el desarrollo inmobiliario presenta niveles muy altos de identificación (61%), lo que probablemente se vincule con las estrategias de comunicación y promoción de los propios emprendimientos. Algo similar ocurre en el caso de la infraestructura (62%), donde la visibilidad de las empresas constructoras es elevada. En contraste, en el sector agropecuario la mención explícita de actores privados disminuye considerablemente (26%). Esto sugiere un menor nivel de identificación concreta del actor privado responsable de desencadenar el conflicto, pero una alta identificación de la actividad agropecuaria en abstracto como factor desencadenante.

Algunas consideraciones iniciales: la centralidad de las relaciones de poder

La conflictividad hidrosocial en Uruguay refleja una disputa pública por la democratización de la gestión del agua –acceso, usos y distribución–. Los procesos de movilización no solo denuncian impactos ambientales puntuales, sino que impulsan formas

alternativas de valorar las aguas –en sus diferentes formas– frente a los mercados y su privatización por cantidad, calidad y las “falsas soluciones” tecnológicas. Estos conflictos son, en última instancia, una disputa por los horizontes políticos y jurídicos de los territorios que habitamos.

Como se mencionó al inicio de este artículo, la sistematización realizada releva conflictos hidrosociales ocurridos durante los últimos 25 años para la región costera del Río de la Plata y el frente marítimo de Uruguay. En línea con la bibliografía de referencia sobre conflictividad ambiental en el país, el trabajo confirma un crecimiento sostenido de estas disputas a lo largo de todo el período y en toda el área de estudio. Este aumento sostenido, con un pico de inicio de conflictos en 2024, interpela la efectividad de los órganos de participación creados –por ejemplo, las comisiones de Cuenca– como ámbitos en los cuales dirimir las tensiones entre los diferentes actores. Por el contrario, la movilización social aparece como el principal motor en la creación de estos ámbitos, aunque muchas veces su implementación no logra superar un plano formal.

El enfoque adoptado, la ecología política del agua, nos permite confirmar la tesis de la centralidad de las relaciones de poder en las disputas de carácter hidrosocial. En particular, la importancia entre las actividades desencadenantes de los conflictos que ocupan el desarrollo inmobiliario y las obras de infraestructura dan cuenta de esta centralidad.

En términos espaciales es importante destacar la concentración de algunas actividades desencadenantes de conflictos en ciertas regiones. En Canelones, por ejemplo, se evidencia mayor concentración de conflictos por la actividad agropecuaria, en particular a partir de la presión del agronegocio en la ocupación del espacio y en la intensificación del uso de plaguicidas en zonas de interfaz urbano-rural. Mientras tanto, en Maldonado el desarrollo inmobiliario es la principal actividad desencadenante de conflictos en el período y, a su vez, concentra la mayoría de los conflictos generados por esta actividad en toda la zona de estudio. Esto habla de una clara especialización productiva de los departamentos.

La noción de territorio hidrosocial^[4] nos permite sostener que, ante una articulación particular, se definen exclusiones y distribuciones desiguales de beneficios y costos ambientales. La región costera de los departamentos de Canelones, Maldonado y Rocha presenta una configuración territorial particular, en la que se concentra la mayor parte de la conflictividad hidrosocial del período (73%). En relación con los actores privados, a diferencia de la alta visibilidad de los emprendimientos inmobiliarios y de infraestructura, existe una baja identificación de actores vinculados a las actividades agropecuarias como desencadenantes de estas disputas.

Estos son algunos de los resultados preliminares de un proyecto de investigación que está en marcha y que abordará estas discusiones con mayor profundidad, con énfasis en las tramas organizativas de los colectivos así, como las dinámicas de poder entre los actores privados, los institucionales y el papel de los saberes hegemónicos y los contraexpertos.

[*]Carlos Santos, María Noel González, Manuel Vázquez, Antonella Hergatacorzian, Diego Castro, Juan Alves, Florencia Beder, Silvina Font, Martín Sanguinetti y Marina Trobo son integrantes del proyecto Territorios hidrosociales costeros, de la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República.

[1]Proyecto I+D Territorios hidrosociales costeros en Uruguay: caracterización y análisis de sus configuraciones, transformaciones y conflictos, financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) de la Universidad de la República de Uruguay en el período 2025-2027.

[2]Las bases de datos consultadas fueron: el Observatorio de Conflictos Socioterritoriales de la Facultad de Ciencias Sociales; el Observatorio CONTRA de las facultades de Arquitectura, Diseño y Urbanismo y Ciencias Sociales y el Programa Integral Metropolitano de la Universidad de la República; el proyecto Conflictos ambientales en la región Este: análisis de las estrategias institucionales de descentralización de las políticas públicas y sus efectos recentralizadores, coordinado por Marina Trobo, Centro Universitario Regional del Este; el proyecto Los conflictos sociales en el Uruguay progresista, coordinado por Alfredo Falero, Facultad de Ciencias Sociales; la tesis doctoral Naturaleza y hegemonía progresista, de Carlos Santos, Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina.

[3]Gadino, I, Sciadro, J, Taveira, G y Goldberg, N (2022). Tendencias y efectos socioambientales del desarrollo inmobiliario turístico en zonas costeras de Sudamérica. El caso de Región Este, Uruguay. EURE (Santiago), 48(145), 1-23. <https://dx.doi.org/10.7764/eure.48.145.05>

[4]Boelens, R, Hoogesteger, J Swyngedow, E Vos, J y Wester, P (2016). Hydrosocial territories: a political ecology perspective. Water Internacional. 41(1), pp. 1-14.

VER TAMBIÉN:

• Grandes inversiones enfrentan crecientes cuestionamientos ambientales en Uruguay

(diario El Telégrafo, Paysandú 12.07.26)

<https://www.eltelegrafo.com/2026/07/grandes-inversiones-enfrentan-crecientes-cuestionamientos-ambientales-en-uruguay/>

• Gobierno anuncia que protegerá el humedal mientras continúa el debate sobre el megaproyecto inmobiliario en Bañados de Carrasco

<https://www.facebook.com/share/p/18Xwiexc56/>

• Parque Roosevelt: ¿un espacio público para todos o un parque cada vez más fragmentado?

<https://www.facebook.com/share/p/1BZtX9TH9B/>

• Conflictos ambientales y disputas por el territorio costero en Maldonado

<https://mirador.cure.edu.uy/portfolio-items/conflictos-ambientales-y-disputas-por-el-territorio-costero-en-maldonado/>

• Conflictos ambientales en la zona costera: normativa ambiental involucrada para su control y fiscalización

<https://mirador.cure.edu.uy/2022/05/19/normativa-ambiental-uruguaya-clave-para-la-preservacion-y-cuidado-ambiental/>

• Territorios litorales y costeros. La costa sur uruguaya

https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/50219/1/Medina_Territorios%2520litorales%2520y%2520costeros_FADU.pdf

• Definiendo el espacio costero uruguayo desde la perspectiva del Manejo Costero Integrado

<https://mirador.cure.edu.uy/portfolio-items/definiendo-el-espacio-costero-uruguayo-desde-la-perspectiva-del-manejo-costero-integrado/>

• Las controversias agravan la degradación de la costa

https://www.sudestada.com.uy/articleId_c32e6c0b-d2b3-4b92-b27a-cbec462e6e49/10893/Detalle-de-Noticia

• La crisis hídrica y las paradojas de la gobernanza del agua en Uruguay

<https://rucp.cienciassociales.edu.uy/index.php/rucp/article/download/626/415/975>

• Conflictos por el agua en Uruguay. La cuenca de la Laguna del Cisne como estudio de caso

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/10605730.pdf>

• Laguna del Cisne: informe de Facultad de Ciencias sostiene que proyecto inmobiliario implica riesgos ambientales relevantes

<https://ladiaria.com.uy/ambiente/articulo/2026/5/laguna-del-cisne-informe-de-la-facultad-de-ciencias-sostiene-que-proyecto-inmobiliario-implica-riesgos-ambientales-relevantes/>

- **Ciclo de Talleres participativos en Maldonado, Rocha y Treinta y Tres: ¿qué aprendemos de los conflictos ambientales?**
<https://www.cure.edu.uy/ciclo-de-talleres-participativos-en-maldonado-rocha-y-treinta-y-tres-que-aprendemos-de-los-conflictos-ambientales/>
- **Crisis en el humedal del arroyo Maldonado: entre el avance urbano y la resistencia civil**
<https://www.apu.uy/noticias/crisis-en-el-humedal-del-arroyo-maldonado-entre-el-avance-urbano-y-la-resistencia-civil>
- **Conflicto ambiental en Maldonado: La lucha contra la construcción del Hotel de Campo en La Juanita**
<https://cadenadelmar.uy/local/conflicto-ambiental-en-maldonado-la-lucha-contra-la-construccion-del-hotel-de-campo-en-la-juanita-3560>
- **Discusiones y aprendizajes en torno a los conflictos ambientales de los territorios costeros en Maldonado-Uruguay**
<https://hdl.handle.net/20.500.12008/51298>

Boletín electrónico **vecinet**

1996 :: 18 de mayo :: 2026

Comunicación alternativa independiente para la organización y la participación vecinal

Desde el 18 de mayo de 1996 – Comunicación alternativa independiente para la participación y la organización popular

- 30 años una buena noticia

<https://tinyurl.com/vecinet-noti1226>

- **Agencia de noticias, documentación y comunicación vecinal**

Primer medio uruguayo en Internet de difusión, noticias, información y documentación de temas sociales, vecinales, comunales, cooperativas, etc., de apoyo a las organizaciones y actores sociales, y para los vecinos en general...

- **ARCHIVO HISTÓRICO:** <http://www.chasque.net/vecinet>

- **Seguinos también en Facebook:** vecinet noticias

<https://facebook.com/profile.php?id=100070271163017>

- **Para recibir nuestra información enviar un correo-e a vecinet.noticias@gmail.com**

escribiendo en el asunto SUSCRIBIR.

- **Primer medio uruguayo en Internet** de difusión, noticias, información y documentación de temas sociales, vecinales, comunales, cooperativas, etc., de apoyo a las organizaciones y actores sociales, y para los vecinos en general

- **vecinet** es un Servicio de comunicación alternativa e independiente, para apoyar la participación y la organización popular, y para informar a los vecinos en general. No tiene fines de lucro, su utilización es libre y gratuita.

- **Derechos Compartidos:** No sólo no se prohíbe, sino que se ruega la reproducción total o parcial de los contenidos en cualquier forma: electrónica, mecánica u oral, en medios de comunicación alternativos, vecinales u organizaciones sociales, bibliotecas, boletines, etc., así como por los grandes medios clásicos de información [**vecinet**].

- **Seleccionados en febrero de 2005 por UNESCO** (junto a otras 20 experiencias de distintos países latinoamericanos) como una de las "buenas ideas y mejores prácticas para promover la producción y difusión de contenidos locales en América Latina" <http://www.chasque.net/vecinet/noti683.htm#1>

- **Seleccionados en 1998 por el Fondo Capital de Montevideo**

- Es una **herramienta de comunicación** imprescindible para los actores sociales de los barrios, de las organizaciones y de los gobiernos locales, donde encontrarán siempre un espacio para la difusión de las actividades y novedades propias o de los barrios y organizaciones.

Se puede consultar el sitio web de vecinet en la dirección <http://www.chasque.net/vecinet> que contiene una importante base de datos y documentación.

Promové y difundí estos espacios.

- Si por alguna razón necesitás comunicarte con el administrador de la lista podés enviarle mensajes sólo a: vecinet.noticias@gmail.com En Uruguay, podés comunicarte al teléfono móvil 091 082 081.

...es necesario contar historias del pueblo de tal forma que en vez de paralizarnos nos lleve a la acción... Danny Glover

...Que los más infelices sean los más privilegiados... José Artigas